



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO  
I.E.I. "CHOQUECHACA" – YUNGUYO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

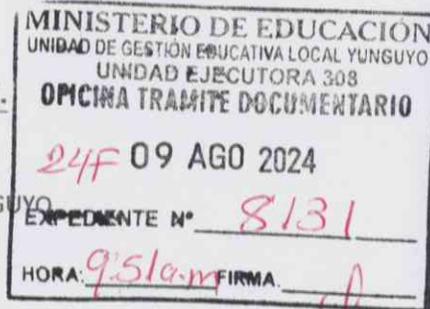
Yunguyo, 07 de agosto del 2024

OFICIO N° 025-2024 -GRP/DUGEL-Y/D IEI "CHOQUECHACA" – Y.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

PRESENTE:

ASUNTO : REMITO DECLARACION DE GASTOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO REGULAR 2024-I DE LA IEI DE CHOQUECHACA



De mi especial consideración.

Es muy grato honor de dirigirme a su digna autoridad, con la finalidad de remitir Declaración de gastos del programa de mantenimiento Regular-I de Local Escolar de la Institución Educativa Inicial Choquechaca, según los documentos adjunto a la presente:

- Acta de compromiso
- Acta de representantes de la comisión responsable y del CONEI.
- Acta de conformidad de los trabajos de mantenimiento CONEI
- FAN aprobado, firmado por los integrantes de la comisión
- Voucher de retiro
- Comprobantes de pago y declaraciones juradas
- Panel de culminación de acciones
- Declaración de gastos verificado.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.



*[Signature]*  
Lic. Norma Quiñonez Larico  
DIRECTORA (e)

*[Signature]*  
Ing. Martín Rojas Rosas  
RESP. INFRAESTRUCTURA  
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO  
09/08/24

# Acta de Compromiso

23

Yo, **NORMA QUIÑONEZ LARICO**, identificado con DNI N° 40538723, domiciliado en ....., en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [CHOQUECHACA], con código de local 603147, ubicada en la localidad de CHOQUECHACA, distrito de YUNGUYO, provincia de YUNGUYO, de la región Puno, dependiente de la UGEL YUNGUYO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 05 de Julio de 2024

**Por la Institución Educativa [CHOQUECHACA]**

Prof. **NORMA QUIÑONEZ LARICO**

DNI N° 40538723

Responsable designado

**Por la UGEL UGEL YUNGUYO**

Sr. **MARTIN ROJAS ROSAS**

DNI N° 01850487

Especialista designado